

LA DIRECTORA DE PERSONAL DE LA SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA

Que el señor **DAVID LEONARDO DÍAZ LEÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.072.661.876** expedida en Chía (Cundinamarca), ha estado vinculado en esta institución docente durante los siguientes períodos:

- Mediante Resolución de la Dirección Académica No. 102 del 25 de julio de 2024, fue vinculado como Estudiante Auxiliar de Posgrado adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 04 de octubre de 2024, para dictar la asignatura: Proyecto Aplicado de Ingeniería, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 012 del 25 de enero de 2024, fue vinculado como Beneficiario de la Beca para Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero y el 04 de junio de 2024, para dictar la asignatura: Proyecto Aplicado de Ingeniería, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 583 del 28 de julio de 2023, fue vinculado como Beneficiario de la Beca para Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de diciembre de 2023, para dictar la asignatura: Proyecto Aplicado de Ingeniería, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 005 del 02 de febrero de 2023, fue vinculado como Beneficiario de la Beca para Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 06 de febrero y el 05 de junio de 2023, para dictar la asignatura: Proyecto Aplicado de Ingeniería, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 45 del 04 de enero de 2022, fue vinculado como Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 11 de enero y el 12 de febrero de 2022, para dictar la asignatura de pregrado: Principios de Estática y Resistencia de Materiales, con dedicación de quince (15) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2768 del 09 de septiembre de 2021, fue vinculado como Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el tiempo comprendido entre el 04 de octubre y el 17 de diciembre de 2021, para dictar la asignatura de pregrado: Principios de Estática y Resistencia de Materiales, con dedicación de seis (06) horas semanales.

- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 151 del 28 de enero de 2021, fue vinculado como Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el tiempo comprendido entre el 22 de febrero y el 18 de junio de 2021, para dictar la asignatura de pregrado: Principios de Estática y Resistencia de Materiales, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 1817 del 17 de junio de 2021, fue ampliado el periodo de su vinculación hasta el 02 de julio de 2021.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2010 del 01 de julio de 2021, fue ampliado el periodo de su vinculación hasta el 06 de agosto de 2021.
- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 039 del 04 de abril de 2019, fue vinculado como Beneficiario de la Beca para Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 04 de abril y el 03 de agosto de 2019, para apoyar la asignatura: Dibujo Básico, con dedicación de ocho (08) horas semanales.

La relación de los Estudiantes Auxiliares y Asistentes de Docencia con la Universidad Nacional de Colombia es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a solicitud del interesado.

BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO